

Boletín

SUSC. en C. O. del

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguilero, 18, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pe- seta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los co- municados, á precios con- dicionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## Una ilusión.

¡La paz!  
La paz es vocablo que viene del latín, *pax, pax*, sugun dicen los que lo entienden.

Viene también del griego, *pax*, interjección ó exclamación de silencio, *¡chit!* ó *¡chito!*, como si dijéramos.

O lo que es igual, según Cánovas del Castillo, *¡boca abajo todo el mundo!*

*Paz*, dicen los Diccionarios, es virtud que pone en el ánimo la tranquilidad y sosiego, opuestos á la turbación y á las pasiones.

Es uno de los frutos del Espíritu Santo. La pública tranquilidad y quietud de los reinos, en contraposición de la guerra. El sosiego y buena correspondencia de unos con otros, etc., etc.

Á todas estas acepciones, en lo sucesivo tendremos que añadir esta otra:

*Paz* es la ocultación de la guerra.

*Pax* ¡chist! ¡chito! ¡silencio!

Y como esto de hacer callar en estos tiempos de Congreso y Senado, es cosa más difícil que hinchar un perro, trabajo le damos al Sr. Cánovas del Castillo en su empresa de reformador del Diccionario de la lengua.

Porque la paz podrá ser todo lo que el gobierno quiera que sea.

Podremos aplicarla hasta al terrible lance de extraer muelas y raigones con llave inglesa.

Al estado actual de la pública tranquilidad, del sosiego y buena correspondencia de los habitantes de la gran Antilla, á eso no es posible, señor Cánovas del Castillo.

Ni en las Villas, ni en la Habana, ni en Matanzas, ni en Pinar del Rio.

¡Silencio! dirá S. E.

¡Silencio! dirá su general de órdenes, Sr. Weyler.

Pero no habrá *tutía*.

El preciado fruto del Espíritu Santo no parecerá por ninguna parte.

Y cuando todos tenemos motivos para hacer tan rotundas negaciones, la sinceridad gubernamental rueda por los suelos, y los sábios más prestigiosos, se quedan al nivel de un Castellano cualquiera.

La paz de Cuba es, por desgracia, una ilusión.

Es pueril fantasía, puesta al servicio de una situación política, que no puede sostenerse ni un minuto más sobre la triste realidad.

Es una de esas inventivas, cuya contemplación nos aparta por un momento del mal persistente, que contrasta nuestro espíritu.

Pero la realidad se impone al fin.

Y la realidad es esta.

Circula así por la prensa:

«Sinceramente deploramos que no estén á nuestro alcance los elementos de información que posee el Sr. Cánovas, en cuanto se refiere á la guerra de Cuba. Lo sentimos porque sería muy grato comunicar á los lectores las nuevas importantes que hacen creer que la guerra separatista esta hoy reducida á unas partidas de bandoleros.»

«A una tan optimista creencia se llega con los datos sobre los cuales basa su

critério el señor presidente del Consejo, cuando los datos que tenemos el resto de los españoles no alimentan grandemente las esperanzas y los deseos de paz. Es lástima que el Sr. Cánovas, con imperdonable egoísmo, guarde noticias tan favorables.

Nosotros vemos que esas partidas de bandoleros logran *entretener* en las provincias pacíficas un contingente de 120.000 soldados.

Nosotros vemos que, á despacho de amistosas protestas de los Estados Unidos, siguen saliendo expediciones para Cuba.

Nosotros vemos que esas partidas de bandoleros lograron hacer suyo el puerto de Banes, donde con admirable orden desembarcaron los separatistas hombres y municiones.

Nosotros vemos que ha sido preciso bombardear y conquistar ese puerto, ganado hace meses y recuperado por las partidas de bandoleros, que tenían sitio á un fuerte guarnecido por tropas españolas.

Nosotros vemos que esas partidas de bandoleros, consiguen que Máximo Gomez pasee por las provincias que se declaran pacificadas, á pesar de los esfuerzos que ha hecho el general Weyler al frente de 20 batallones para empujar á Oriente al *generalísimo*.

Como el Sr. Cánovas reserva los preciosos fundamentos que le permiten ver con aspecto tan lisonjero los asuntos de la cruel y costosísima campaña, y la gente sabe que es cierto cuanto acabamos de apuntar, se vá haciendo la paz en la *Gaceta de Madrid*, sin que nadie, fuera del Sr. Cánovas y del general Weyler, crea en la pacificación de Cuba.

Esta es la paz de Cuba.

Esta la tranquilidad de los ánimos, el sosiego, etc., etc.

Esta la añagaza del Gobierno para ir tirando sobre el presupuesto.

Esta la burla, la socarronería de una fracción afortunada, que tiene agallas para todo.

Este el don del espíritu de Cánovas.

## Carta de Lisboa.

Sin que se sepa como, ni se sepa por qué, esparciése por Lisboa la noticia irritante de que el Gobierno pensaba vender la isla de Lorenzo Marqués.

Los periódicos de oposición dicen que la noticia fué propalada por el propio Gobierno, como *balón de ensayo* para predisponer el ánimo del público á aceptar esa idea repugnante; los órganos más ó menos allegados al Gobierno, protestan de que la noticia fué lanzada por los periódicos de oposición para fines que nadie ignora y principalmente para servir de arma política.

No procuró inquirir por eso, si la tal noticia partió de los progresistas, si partió de los regeneradores ó si fué de los republicanos de quien partió.

Analícemos el hecho en sí y nada más; supongamos que el Gobierno pensó en vender la isla de Lorenzo Marqués, lo que no sería difícil, viste que aun aquellos que mayor indignación mostraran con el *ultimatum* inglés de Junio de 1890 y después con el tratado del 20 de Agosto, son ahora los que casi aplauden la idea, por creer sea este el medio de que el país se salve.

Quiero decir: ó el sistema constitucional tiene que quedar exhaustos todos los recursos, ó nuestras colonias tienen que ser vendidas como quien vende una propiedad que no da producto, ó queda vacante un trono ó se hunde una nacionalidad.

Entre este dilema fatal, los Gobiernos ineptos, cobardes, traidores é irresolutos, no vacilan: enagénese nuestro dominio colonial; vendanse como esclavos los portugueses de Ultramar; pero sálvese aquello que es el amparo del vicio desenfrenado, de la venalidad más soez, de la crapula más inmundada y más infame.

Véndase Lorenzo Marqués, Mozambique, Angola, Goa, Macan y la Madeira, las Azores, vendase la propia patria á los mercaderes. ¿Quién da más? Arranquense, róbense una á una esas joyas preciosas y sagradas, donde hermanos nuestros trabajan, donde nuestros soldados mueren abrazados á la bandera gloriosa que descubrió el Brasil, que trazó el camino de las Indias y que hizo el primer viaje de circunnavegación; que escribió la gran epopeya de los siglos XV y XVI. Véndase, córtese y espárzase todo y venga dinero, mucho dinero, dinero aun, dinero siempre, que las ambiciones que hay que satisfacer son grandes, los cómplices que hay que pagar son exigentes; los abusos que hay que encubrir son enormes.

Y cuando nada más haya que vender; cuando el país robado, expoliado, hambriento no tenga ya de qué echar mano, el país que se aguarde como pueda, porque los expoliadores que asaltaron sus arcas, que le llevaron hasta el último reis con aplauso y consentimiento de la corona, esos estarán ricos, habrán mudado de patria, tal vez de nombre y verán sin remordimiento apenas; sin que las lágrimas del arrepentimiento les inunde los ojos, borrar del mapa de Europa esta nación tan infeliz y tan pequeña, mas tan llena de valor y tan llena de heroicidad.

Dije el otro día que sería, tal vez, peligroso abalanzarnos á ciegas á las eventualidades de una revolución que pocas ó ningunas garantías ofrece.

Pues bien; si se piensa en llevar á cabo la infamante traición de vender cualquier porción de territorio; si el Gobierno, sin consultar á la nación se creyera autorizado para cometer semejante villanía, es necesario que la parte sana y resuelta de la nación proteste, es necesario que dejemos nosotros, que aun amamos esta causa sagrada que se llama patria, bien consignada nuestra protesta para que la historia siempre imparcial y justa, severa é implacable no cuente que hubo una nación que sufrió todos los vilipendios, que se descendié á todos los oprobios, que se atasca en el fango de las cosas pútridas sin un asomo de vergüenza, de dignidad ofendida, de pundonor menospreciado; sin una protesta ruidosa y trágica que marque bien profundamente y deje bien impreso, que el pensamiento de las naciones no se aquilata por el de sus gobernantes.

Esa protesta tiene que ser hecha con el fusil en la mano y la cartuchera á la cintura; esa protesta ha de ser escrita con sangre, en las páginas de la historia, con sangre generosa y abundante de la generación actual, no con la sangre degenerada y pobre de los que fueran cómplices de los traidores por tener que vituperar la voluntad de muchos con una impudencia repugnante, con un cinismo que causa enojo.

Nada de contemplaciones ni de sentimentalismo que no son admisibles en estos momentos: quien previcó, que expie el crimen; quien traicionó que goce el premio de la traición muriendo, no delante de cinco ó seis fusiles cargados, como mueren los héroes y como mueren los valientes, sino suspendido de una buena cuerda de lino de las ramas de un árbol ó de los brazos de un farol para escarmiento de los cómplices y ejemplo en lo futuro.

Si la patria tiene que morir, que sean sus funerales dignos de quien tan gran nombre usó; muramos en buena hora, si morir sólo resta; mas muramos con honra y con dignidad, combatiendo hasta el último instante, no en una lucha encen-

dida por las pasiones, sino haciendo una liquidación de cuentas terrible, dando un ejemplo viril que asombre al mundo, tremendo y formidable.

ACTOR CÓMICO.



José Moncayo.

## NI HUELLA

(INÉDITO.)

Que el pobre Juan se murio todo el lugar lo asegura, pues todo el lugar lo vió: donde está su sepultura, eso ni lo sabe el cura que agua bendita le echo.

Cuando dieron tierra á Juan allí una cruz herrumbrosa dejó hincada el sacristán; luego ya la cruz piadosa se alejó de fosa en fosa, según cavándolas van.

De broza y flores después quedó el espacio cubierto, y quien sabe ya cuál es la tumba del pobre muerto en todo aquel triste huerto que queda solo en ciprés.

Otros difuntos vendrán mañana á pedir un hueco, y cavará el sacristán, y su azadón frío y seco esparcirá en aquel hueco los huesos del pobre Juan.

Si es muerto y se le enterró, ¿porqué ha de ser recordado, ni ya qué le importa? A él no, que está muerto y enterrado... Pero Juan era soldado que por España murió.

Dejó el pueblo, pasó el mar, luchó, cayó en la espesura, y al pueblo volvió á expirar... y esa es la humilde criatura cuya santa sepultura ya no es posible encontrar.

J. FELIÚ Y CODINA.

(El Baluarte, de Sevilla.)

## Sección oficial

El Boletín del 14 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia relativa al nombramiento de las Juntas municipales de Sanidad, para el bienio de 1897 á 99.

Edictos de los Alcaldes de Casas de Reina, Mirandilla y Quintana, anunciando las subastas de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Puebla de la Calzada y Fregenal, anunciando las subastas para arrendar los instrumentos de oesar y medir.

Otro del Alcalde de Campillo, exponiendo al público el padron de cédulas.

Otro del Agente ejecutivo de la zona de Fregenal, anunciando las subastas de fincas embargadas a varios individuos, por débitos de contribuciones.

Otros de los Jueces de instrucción de esta ciudad y Almendralejo, citando á dos mujeres desconocidas que el 5 de Abril último vendieron á María Verde unas botas de color y anunciando el sorteo de los individuos que han de componer el Jurado.

Otro del Juez de instrucción de Cáceres, citando á los que se crean dueños de dos burras rucias y una castaña oscura, que se cree fueron hurtadas en el mes de Mayo del año anterior en la demarcación de Valverde de Burguillos.

Otro del Juez de instrucción de Loja, citando al procesado Juan Manuel Serrano Sanchez.

El Boletín del 15 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, anunciando la subasta para la enagenación de las hierbas de verano de la dehesa boyal de Almendral.

Otra de la Delegación de Hacienda nombrando auxiliar recaudador de la zona de Don Benito, á D. José de Peralta y García de Paredes.

Otra de la misma Delegación anunciando las vacantes de recaudadores de las zonas de Alburquerque, Castuera (primera y segunda zona) Fuentes de Cantos, Herrera del Duque (primera zona), Puebla de Alcocer (primera y segunda zona) y Villanueva de la Serena y las de Agentes ejecutivos de Castuera, Herrera del Duque y Puebla de Alcocer.

Otra de la Administración de Hacienda, encargando á los Ayuntamientos que satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos, correspondiente al cuarto trimestre.

Edicto del Ingeniero jefe de minas relativo á un registro de 12 pertenencias de mineral de hierro, en término de Capilla.

Otro del Alcalde de esta ciudad, anunciando la subasta que se verificará á los diez días después de publicado el presente edicto, para adquirir 24 uniformes, con destino á la guardia municipal.

Otros de los Alcaldes de Navalvillar de Pela, Manchita, Calera de León, Zalamea de la Serena, Villar de Rena y Alconchel, anunciando las subastas de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Esparragosa de Lares, Torremayor, Almendralejo y Torre de Miguel Sesmero, exponiendo al público el padron de edificios y solares.

Otros de los Alcaldes de Pelosco y Bienvenida, anunciando la cobranza del cuarto trimestre de contribuciones.

Otro del Alcalde de Fregenal anunciando la subasta para el arriendo del arbitrio sobre los derechos del matadero.

Otro del Juez municipal de Jerez de los Caballeros, anunciando la subasta de una suerte de tierra embargada á Idefonso Ceferino Sanchez, en el juicio seguido á instancia de Nicanor Gil Diaz.

Otro del Juez de instrucción de Don Benito, anunciando el día en que han de nombrarse los individuos que han de componer la Junta de Jurados.

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Seccion regional.**

Nos escriben de Fregenal lamentándose nuevamente de la situación crítica porque atraviesan los jornaleros de aquella localidad.

También se nos dice que el Alcalde, en vez de preocuparse por el estado de las clases pobres, da preferente atención á lo que se relaciona con la música.

Sin duda la autoridad local de Fregenal es aficionada al bombo y á los platillos.

**Seccion local.**

En la Diputación provincial.

La sesión celebrada anoche por los padres de la provincia, bajo la presidencia del Sr. Esparrago, ofreció escaso interés.

Se aprobaron los acuerdos tomados con carácter interino por la Comisión provincial.

Se aprobó también el repartimiento entre los pueblos de la provincia, hecho por la Hacienda.

Dióse cuenta del presupuesto para el próximo año económico, y quedó sobre la mesa por 24 horas.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para subastar varios servicios.

Se acordó el ingreso de varios individuos en los establecimientos benéficos.

Pasaron á la comisión de presupuestos una proposición para que se reare el monumento erigido en la Albuera y las peticiones de algunos pueblos por razón de calamidades.

Se da cuenta de otros asuntos de poquísima importancia.

Pasó á la comisión de presupuestos un escrito de doña Leocadia Membrillera, quien pide aumento en la pensión que viene disfrutando.

Dióse lectura de una proposición para que se amplíe el local que disfruta la comisión de monumentos; apoyándola el Sr. Sierra.

El Sr. Barreiro hace algunas observaciones, á que contesta el presidente, y queda la proposición sobre la mesa por 24 horas.

Salen del salón muchos diputados, y entre tanto, como nadie pidió que se contara el número de los que en él quedaban, se aprobó, en votación ordinaria, el dictamen pidiendo que se desestimase una alzada de D. Hipólito Fernandez Blanco, de Malpartida de la Serena, sobre constitución de las secciones de la Junta municipal.

El presidente levantó acto seguido la sesión, anunciando que la próxima se celebraría el lunes.

Entre los diputados provinciales que han venido á la capital, figuran D. Pedro Gallardo y D. Escolástico Rubio, particulares amigos nuestros.

Algunos diputados tenían el propósito de regresar hoy á los pueblos de su domicilio.

¿Tan pronto?

La fiesta del Corazón de Jesús estará probablemente muy animada.

Se hará, de seguro, gran consumo de mosto.

La entrega de la cruz, que se verificó anteanoche, dió motivo á que se rieran grandemente algunos espectadores, con harta disgusto, según nos dicen, de un guardia municipal, que tomó por lo serio tan grotesco acto.

**TRIBUNALES.**

Juicios orales de ayer.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesado, Manuel Martin Cuello. Delito, lesiones. Fiscal, D. Luis Salcedo. Abogado defensor, D. Angel Herrera. Procurador, D. Joaquin Suarez.

Procesados, Joaquin Rosales Mondragon y otros, vecinos del Almendral. Delito, hurto. Fiscal, D. Luis Salcedo. Abogado defensor, D. Isidoro Osorio. Procurador, D. Joaquin Suarez.

Procesado, Benigno Gutierrez y otro. Delito, lesiones. Abogados defensores, D. Eladio Lopez Rubio y D. Antonio Rino. Procuradores, D. Adolfo Rodriguez y D. Joaquin Suarez.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesado, Rafael Carranza. Delito, lesiones. Fiscal, D. Angel de Vera. Abogado defensor, D. Juan Antonio Fernandez Molina. Procurador, D. Joaquin Suarez.

Las manifestaciones que acerca de su proceder hacen los partidarios del retraimiento electoral, tendrían valor si en las elecciones del día 9 no se hubiesen acercado aquellos á las urnas; pero como, según nos dicen personas fidedignas, algunos de los retraídos—y no precisamente de los del monton—fueron á emitir su voto, tales manifestaciones nos parecen ridículas.

Colegio de la Concepción.

En este colegio, que dirige doña Otilia Yustas y se halla situado en la calle de la Soledad, número 32, principal, se dan, además de las asignaturas propias de la enseñanza primaria, las de francés, música, dibujo y gimnasia; esta última á cargo de D. Juan Cano, ex-profesor del Gimnasio de esta localidad.

Admitense alumnas internas, pensionistas y médico pensionistas, ya cursen

la primera enseñanza, bien la carrera del Magisterio.

**ARRENDAMIENTO.**

Desde San Miguel próximo se arrienda á pasto y labor la dehesa «Sarteneja de Zapata», de 500 fanegas, situada en este término.

Para tratar con su administrador, calle de Melchor de Evora, 7, principal izquierda, ó con su propietario, en Madrid, D. Alvaro Barón, calle de Juan Bravo, núm. 1, tercero izquierda.

**Servicio telegráfico.**

Madrid 16 (12:10 m.)

La cuestión turco-griega.

Un despacho de Paris, refiriéndose á otro de Londres, dice que las noticias recibidas de la guerra greco-turco son desastrosas para los griegos, y que Edhem-Baja los ha burlado nuevamente con sus hábiles planes estratégicos.

De retrasarse el armisticio creese será copada la mayoría de las tropas griegas. En la frontera del Epiro los griegos han conseguido algunas ventajas.

El representante de Rusia, a nombre de las potencias, ha dirigido un ultimatum á la Sublime Puerta, para que se suspendan las hostilidades.

En Macedonia se han presentado varias partidas insurrectas.

El populacho de Constantiupla se muestra contrario á la paz, notándose alguna efervescencia.

Las tropas griegas tardan en evacuar á Creta á causa de la niebla, que impidió á los buques entrar en el puerto.

En Damokos las tropas griegas sufren horriblemente por carecer de tiendas de campaña y mantas, durmiendo á la intemperie.

Otras noticias de la cuestión turco-griega.

Madrid 16 (12:25 m.)

Se asegura que las potencias consideran razonable que Grecia indemnice á Turquía en 120 millones de francos como gastos de guerra.

También opinan que debe hacerse una pequeña rectificación en la parte oriental de Tesalia.

Dicese que el Gobierno griego acepta la intervención financiera de las potencias en su Hacienda.

El presidente dimisionario del gobierno griego, Sr. Delyannis, ha censurado energicamente la evacuación de Creta, sin compensaciones sólidas.

Añadió que la fuerza de los griegos consistía en su tenacidad y heroísmo, obligando á las potencias á ser generosas.

También dijo que terminado el Parlamento, el pueblo se negará firmemente á pagar indemnización.

La opinión pública empieza á inclinarse en favor de Delyannis.

Incendio en un buque.

Madrid 16 (12:40 m.)

En Crenx (Havre) ha ocurrido un incendio á bordo del yacht *Nemesis*, propiedad de la casa Meunier.

El fuego destruyó el palo mayor, los camarotes de los maquinistas y los salones.

Causó el siniestro un fogonero, que manipulando con petróleo dejó caer una bujía ardiendo, sobre el líquido.

El causante del incendio resultó con quemaduras graves.

Un accidente desgraciado.

Madrid 16 (12:45 m.)

Telegrafian de Barcelona, que al efectuar ejercicios simulados de fuego, el regimiento de zapadores, en el cuartel de Atarazanas, un cabo colocó inadvertidamente proyectiles de guerra en su Maüsson, y disparándose éste, mató al cabo Florencio Dalmau, hiriendo gravemente en la pierna izquierda al soldado Angel Lopez.

Prisión de un armador.—Otras noticias.

Madrid 16 (1:40 m.)

Un telegrama de Nueva-York participa que ha sido preso el armador del *Bermuda*, en el momento en que se disponía á embarcar para la isla de Cuba.

Aumenta el entusiasmo para recibir á Polavieja.

Ha sido autorizada la manifestación en favor de éste.

Los ministeriales niegan de nuevo que el Sr. Navarro Revert r haya pensado en efectuar una conversión de la Deuda.

Rumores.—Un telegrama de Dupuy.

Madrid 16 (1:30 m.)

Circulan rumores de que Julio Sanguily

ly publicó una carta justificando su vuelta á la isla de Cuba; pero esos rumores no deben tener fundamento, porque en el ministerio de Estado recibióse un telegrama de nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lôme, asegurando no ser cierto que Sanguily desembarcara en la gran Antilla.

Llegada de Polavieja á Zaragoza.

Madrid 16 (1:35 m.)

El general Polavieja llegó á Zaragoza. Fué recibido por las autoridades y un gentío inmenso. El recibimiento ha sido entusiasta. Polavieja fué aclamado y vitoreado. Llegará á Madrid á las cinco de la tarde de hoy.

**TAURINAS**

Madrid 15 (7,30 n.)

Sr. D. Braulio Pizarro.—Badajoz.

Los toros de Ibarra, lidiados esta tarde, fueron buenos.

Caballos muertos, 11.

Sin novedad.—*Reverte*.

Madrid 15 (8 n.)

Sr. D. Braulio Pizarro.—Badajoz.

Los toros de Ibarra, lidiados esta tarde, fueron regulares.

Caballos muertos, 9.

Sin novedad.—*Guerrita*.

**Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty,**

Comidas para mañana 17 de Mayo de 1897.

Almuerzo.

Tortilla de escabeche.—Vaca á la moda.—Langosta á la vinagreta.—Jamón cocido.—Queso.—Postres.

Comida.

Sopa puré de garbanzos.—Callos á la lionesa.—Manos de ternera á la española.—Conejo á la inglesa.—Lengüado á la Colbert.—Postres.—Café.

JAMON COCIDO.

Se toma el jamón separándole la parte que tenga rancio, se corta en regulares lonjas y se pone en agua fria para que se desale. Luego se escurre, se enjuga bien y se envuelve en un paño muy limpio y se pone á cocer en la misma cantidad de agua que de vino, unos ajos, cabollas, laurel y un ramito de hierbas finas. Después que esté cocido se le escurre el líquido, colocado en una fuente y se le cubre con una mezcla de pan rayado y hierbas finas.

CONEJO Á LA INGLESA.

Bien limpio, se le rellena con una masa de miga de pan empapada en leche, perejil, salvia, pimienta y tocino picado. Se pone al fuego en una cacerola sobre un lecho de lonjas de tocino magro y vino blanco. Terminada la cocción, se sirve con un puré de cebollas.

(Prohibida la reproducción.)

**REGISTRO CIVIL.**

DIA 15 DE MAYO.

FALLECIDOS.

Diego Sanguino Naranjo, 44 años, pulmonia infecciosa.

Soledad Sanchez Hernandez, cuatro meses, astritis aguda.

Armando Valverde Acosta, cuatro meses, gastro enteritis aguda.

NACIDOS.

Maria de las Mercedes de Miguel y de Miguel Domingo Agudo Lobo.

Domingo Sanz Gonzalez.

Domingo Lopez Pedrero.

Maria Trujillo de la Cruz.

Carmen Gordo Ortiz.

Juana Marin Navarro.

CASAMIENTOS.

Juan Antonio Camacho con Carmen Perez Rodriguez.

**TRILLADORAS.**

Se vende en buenas condiciones una trilladora sistema RUSTON, con fuerza de 12 caballos de vapor.

También se vende muy barata, una trilladora «Ransommess», sin locomóvil.

Segadoras Osborne, indispensables para segar las cebadas que han crecido poco.

Luis Montalbán informa acerca de las condiciones de precio y pago de estas máquinas.

MAYO.

Sol sale 4' 43 de la mañana. Pónese 7'10 de la tarde

Luna Llena.

16

1811. Batalla de Albuera, ganada á los franceses por los españoles.

DOMINGO

136 SAN JUAN NEPOMUCENO, MARTIR. 229

Badajoz.—Tip. „La Minerva Extremeña..

CUADRO

de la marcha de los trenes que salen de esta ciudad y de la que llegan á la misma, con arreglo al itinerario siguiente:

	SALIDA		LLEGADA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES
	Horas...	Minutos.	Horas...	Minutos.	
ESPAÑOLES	5	25 t.	9	m.	Mixto discrecional.
	8	m.	10	m.	Idem.
	9	m.	10	t.	Correo.
PORTUGUESES	5	10 t.	9	40 n.	Idem.
	9	10 m.	10	m.	Mixto.
	7	10 m.	10	m.	Idem.
	7	10 n.	10	m.	Correo.

CORREOS DE LAS VILLAS

Sale de esta capital á las 9 y 30 minutos de la mañana.  
Llega á Badajoz á las 3 de la tarde.

DROGUERÍA

DE

EDUARDO CAMACHO,

29, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 29.

BADAJOS.

Drogas y productos químicos para la industria y las artes, Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.



LA LEGALIDAD

ALMACEN DE HIERROS

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE

Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, cura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOS

SE VENDEN

EN CASA DE

D. José Rincón

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3,

á precios muy económicos

Garbanzos blandos y de buen tamaño.

Chicharros.

Freijones.

Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde.

Dos máquinas desgranadoras de maíz

Y una máquina aventadora de granos

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

BADAJOS.—20, SOLEDAD, 20.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, Soledad, 20.

PLAYA DE FIGUEIRA DA FOZ

(PORTUGAL)

CASINO MONDEGO

36, RUA DA BOA RECORDAÇÃO, 36.

Este Casino, fundado hace nueve años, está abierto desde 15 de Julio hasta 31 de Octubre.

Tiene un magnífico salón para conciertos y bailes, salas para juegos de naipes, billares, buffet, sirviéndose nieve en los días calurosos, y jardín para recreo.

Periódicos é ilustraciones portuguesas, españolas y francesas.

LA MADRILEÑA.

GRAN FABRICA DE SILLAS Y CESTAS.

23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayón y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.

Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en carteras para niños.

No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOS.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

Badajoz

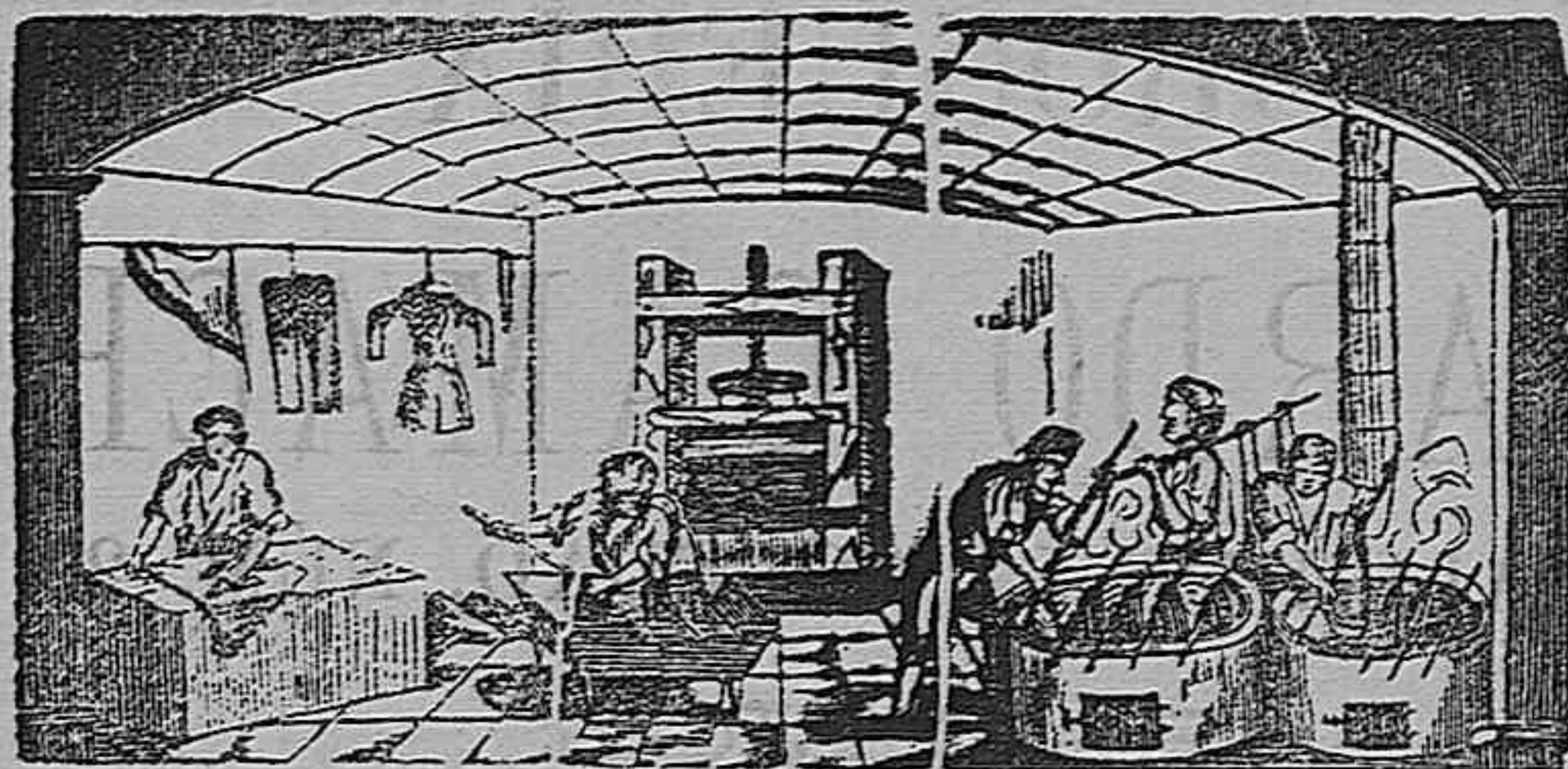
Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

En la Administración de este periódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO, se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN hasta las ocho de la mañana.



## GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin des-  
facerles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOS.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJOS.** Precios convencionales.

## CORONAS FUNEBRES

de todos precios y tamaños, con cintas, letras y adornos

**FÉRETROS METÁLICOS,** DE UNA SOLA TAPA, PARA ADULTOS, Á 44 PESETAS  
**FÉRETROS METÁLICOS,** DE DOS TAPAS, PARA ADULTOS, Á 74 PESETAS.  
**FÉRETROS METÁLICOS,** PARA PÁRVULOS, DESDE 11 PESETAS

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote

**LA SOLEDAD**

29, FRANCISCO PIZARRO, 29, (ANTES ADUANA). BADAJOS.

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

**ANTONIO COVARSI**

AGENTE DE ADUANAS

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE MONTURAS, BRIDAS, BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

**Pólvoras sin humo y de todas clases.**

Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 6 pesetas el ciento. En calibre 12, á 8 pesetas el ciento.

Cartuchos para caza, clase superior «Extra», cargados con pólvora inglesa FFF y taco engrasado, á 10 pesetas el ciento en calibre 16, y á 12.50 pesetas el ciento en calibre 12. Cargados con pólvora sin humo, aumentan el precio 2.50 pesetas el ciento.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

*Se compran cuadros y objetos antiguos.*

(SE FACILITAN CATALOGOS GRATIS).—CALLE CALATRAVA, NÚM. 3.

**Tónico-genitales del DR. MORALES**  
célebres píldoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 27 años de éxitos y son el aseo de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.**  
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

**GUANOS ABONOS O MINERALES**  
DE LA  
**Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra**  
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.  
Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.  
No hay agricultura posible sin abonar las tierras.  
Dirección: PRICADOS, 35. MADRID.

**EL RABIOSO DOLOR**  
DE DON RICARDO CAMACHO  
**MUELAS CARIADAS**  
pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el  
**AIBAF SERDNA,**  
(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA,** farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.  
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Badajoz, farmacia de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.—**Dos pesetas, bote.**

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

<p><b>PUBLICIDAD</b></p> <p>Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.</p> <p>NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>	<p><b>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,</b></p> <p>ARCO-AGUERO, 18, BAJO, BADAJOS</p> <p>NO SE PUBLICA LOS LUNES</p>	<p><b>SUSCRIPCIÓN</b></p> <p>Badajoz: un mes, 1.25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.</p>
<p><b>PAGO ADELANTADO</b></p> <p>Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.</p>		